

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TEXCOCO

Siendo las diez horas con treinta minutos, del día nueve de noviembre del año dos mil quince, en la sala de la Dirección General de Educación Superior, sita en calle Felipe Villanueva número 535, Colonia Francisco Murguía, en Toluca de Lerdo Estado de México, se reunieron, en segunda convocatoria, los miembros de la Junta Directiva de esta institución: **Lic. Bertha Juárez Pérez**, Subdirectora de Universidades de la Dirección General de Educación Superior, suplente del Ing. Simón Iván Villar Martínez, Secretario de Educación, Presidente de la Junta Directiva; **Mtro. Edgar Manuel Géniz Orihuela**, Analista Especializado de la UIPPE, suplente del Lic. Joaquín Castillo Torres, Secretario de Finanzas del GEM; **Lic. Rafael Cedeño Rodríguez**, Responsable de la Unidad de Información y suplente del Lic. Adrián Fuentes Villalobos; Secretario de Desarrollo Económico del GEM; **L.A.E. Rafael Ramírez Sánchez** Director de Control y Evaluación "A-II", de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, Comisario de la Junta Directiva y; **Mtro. Carlos Oscar Espinosa Castañeda** Rector de la UPTex y Secretario de la Junta Directiva; conforme al siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
3. Discusión y resolución de los asuntos para los que fue citado el Órgano de Gobierno.
 - 3.1 Solicitud de autorización de la Junta Directiva para tramitar ante la Secretaría de Finanzas una ampliación presupuestal no líquida por \$735,354.25 (Setecientos treinta y cinco mil trescientos cincuenta y cuatro pesos 25/100 M. N.), financiada con excedentes de ingresos propios, para ser destinados a los capítulos 2000 y 3000 destinados a la adquisición de Materiales e Insumos y Servicios Generales.
 - 3.2 Solicitud de autorización de la Junta Directiva para tramitar ante la Secretaría de Finanzas una ampliación presupuestal no líquida por

\$811,425.00 (Ochocientos once mil cuatrocientos veinticinco pesos 00/100 M.N.), financiada con los excedentes de ingresos propios que se tienen estimados captar al 31 de diciembre de 2015, destinados a los capítulos 2000 3000 y 5000 para ser destinados a cubrir las necesidades operativas del incremento en la matrícula y la ocupación de las nuevas instalaciones.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal

La Lic. Bertha Juárez Pérez, Presidenta Suplente de la Junta Directiva, dio la bienvenida a los miembros a nombre del Ing. Simón Iván Villar Martínez, Secretario de Educación y Presidente de la Junta Directiva y solicitó al Mtro. Carlos Oscar Espinosa Castañeda, Secretario de la misma, verificar la existencia de quórum legal para celebrar la Sexta Sesión Extraordinaria de la Junta Directiva, posteriormente y previa verificación por parte del Secretario de la Junta Directiva, declaró legalmente instalada la sesión en segunda convocatoria.

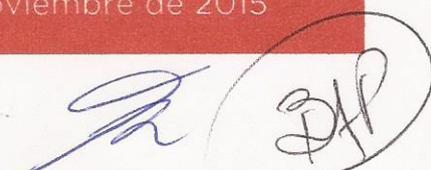
2. Lectura y aprobación del Orden del Día

A petición del Presidenta Suplente de la Junta Directiva, el Mtro. Carlos Oscar Espinosa Castañeda, Secretario de la misma, dio lectura al Orden del Día.

A continuación la Presidenta Suplente de la Junta Directiva, sometió a consideración del pleno el orden del día, generándose el siguiente acuerdo:

UPTex/SE-006/001/2015: La Junta Directiva aprueba por unanimidad el orden del día de la sexta sesión extraordinaria.

3. Asuntos para discusión y resolución por el Órgano de Gobierno



3.1 Solicitud de autorización de la Junta Directiva para tramitar ante la Secretaría de Finanzas una ampliación presupuestal no líquida por \$735,354.25 (Setecientos treinta y cinco mil trescientos cincuenta y cuatro pesos 25/100 M. N.), financiada con excedentes de ingresos propios, para ser destinados a los capítulos 2000 y 3000 destinados a la adquisición de Materiales e Insumos y Servicios Generales.

A petición de la Presidenta suplente de la Junta, el secretario expuso la integración de los recursos, señalando que se ha superado el techo presupuestal establecido a la institución en el rubro de "Ingresos por Gestión" y que la ocupación de las nuevas instalaciones, requiere que; en función de las necesidades de la UPTEx se realicen adecuaciones y modificaciones menores que no están contemplados en la obra y que dichas modificaciones serán cubiertas con estos recursos.

En lo referente al capítulo 2000, el secretario destacó que se superó la meta de matrícula establecida, por lo que se atiende actualmente en el cuatrimestre septiembre-diciembre 2015 a 782 alumnos y este incremento ha impactado en los gastos operativos de la institución.

El Comisario de la Junta solicitó que información sobre el seguimiento que se está dando al trámite de ampliación presupuestal sobre el capítulo 1000, por lo que se le mostró la información que respalda el avance que se tiene hasta el momento.

La Presidenta Suplente sometió a consideración de los miembros la aprobación del acuerdo en los siguientes términos:

UPTEx/SE-06/002/2015: La Junta Directiva autorizó tramitar ante la Secretaría de Finanzas una ampliación presupuestal no líquida por \$ 735,354.00 (Setecientos treinta y cinco mil trescientos cincuenta y cuatro pesos 00/100 m. n.), financiada con excedentes de ingresos propios, para ser destinados a los capítulos 2000 y 3000 destinada a la adquisición de Materiales e insumos y Servicios Generales

3.2 Solicitud de autorización de la Junta Directiva para tramitar ante la Secretaría de Finanzas una ampliación presupuestal no líquida por \$811,425.00 (Ochocientos once mil cuatrocientos veinticinco pesos 00/100 M.N.), financiada con los excedentes de ingresos propios que se tienen estimados captar al 31 de diciembre de 2015, para ser destinados a los capítulos 2000 3000 y 5000 destinada a cubrir las necesidades operativas del incremento en la matrícula y la ocupación de las nuevas instalaciones.

A petición de la Presidenta suplente de la Junta, el secretario expuso la integración de los recursos, señalando que se tiene estimada la captación de estos recursos a la

brevidad y que este ejercicio ha sido ejecutado en años anteriores para dar solvencia a las necesidades del inicio de año, particularmente en este 2016 en que se trasladaran a las nuevas instalaciones.

Destacó el secretario de la junta además que; la ocupación de las nuevas instalaciones, requiere que se hagan adecuaciones y previsiones en la infraestructura de la institución, y que algunas de estas modificaciones, no están consideradas en los proyectos de obra y que son indispensables para poder garantizar el servicio educativo.

El Comisario de la Junta solicitó que tomen todas las medidas para acreditar la suficiencia presupuestal, previo a la conclusión del trámite que se está autorizando.

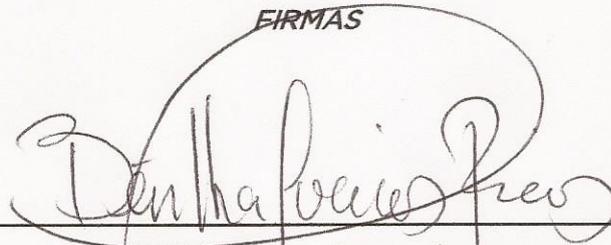
La presidenta solicitó que en el informe anual que se rinda a la Junta Directiva, se señale puntualmente la integración y el destino que se ha dado a las ampliaciones que ha autorizado el órgano de gobierno.

La Presidenta Suplente sometió a consideración de los miembros la aprobación del acuerdo en los siguientes términos:

UPTex/SE-06/003/2015: La Junta Directiva autorizó tramitar ante la Secretaría de Finanzas una ampliación presupuestal no líquida por \$ 811,425.00 (Ochocientos once mil cuatrocientos veinticinco pesos 25/100 M. N.), financiada con los excedentes de ingresos propios que se tiene previsto captar antes del 31 de diciembre de 2015, para ser destinados a los capítulos 2000 y 3000 y 5000 para ser destinados a cubrir las necesidades operativas del incremento de matrícula y la ocupación de las nuevas instalaciones, destacando que se debe acreditar la suficiencia presupuestal para cubrir esta solicitud.

No habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta Suplente dio por concluida la sesión, siendo las 11:30 horas del día de su inicio.

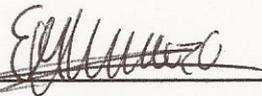
FIRMAS



LIC. BERTHA JUÁREZ PÉREZ

Subdirectora de Universidades de la Dirección General de Educación Superior, Y
Suplente del Ing. Simón Iván Villar Martínez,
Secretario de Educación, Presidente de la Junta Directiva.





MTRO. EDGAR MANUEL GÉNIZ ORIHUELA

Analista especializado de la UIPPE y
suplente del Lic. Joaquín Castillo Torres,
Secretario de Finanzas



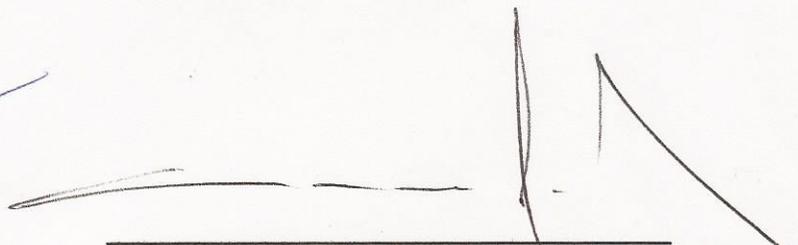
LIC. RAFAEL CEDENO RODRÍGUEZ

Responsable de la Unidad de Información y
suplente del Lic. Adrián Fuentes Villalobos
Secretario de la Secretaría de Desarrollo
Económico



L.A.E. RAFAEL RAMÍREZ SÁNCHEZ

Director de Control y Evaluación "A-II", y
Comisario suplente de la Junta Directiva



MTRO. CARLOS OSCAR ESPINOSA
CASTAÑEDA

Rector de la UPTex y secretario de la Junta
Directiva.

Esta hoja de firmas, es parte del acta de la sexta sesión extraordinaria de la Junta Directiva de la Universidad Politécnica de Texcoco, celebrada el 9 de noviembre de 2015, la cual consta de 5 fojas útiles, escritas por uno de sus lados.

